



Facultad de Salud

<b>Comité:</b>	Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b>	41	<b>Páginas</b>	10
<b>Lugar:</b>	Salón de Reuniones de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	<b>Fecha:</b>	6 de Noviembre de 2019	<b>Hora Inicio:</b>	8:10 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Amparo Bermúdez Escobar, en representación de la Directora de la Escuela de Salud Pública	Si	11.	Lennis Judith Salazar, Directora (e) Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si	15.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Carlos Valencia Llanos, Vicedecano de Investigaciones (e)	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

**Agenda**

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 40 de 2019
3.	Presentación Programas de Extensión y Calidad de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Informe Evento Zika
7.	Avances en la Construcción de la Historia de la Facultad	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:****1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

El Consejo de Facultad realiza un minuto de silencio, en memoria del residente de Medicina Interna Manuel Borda Arzayús.

El Decano señala que desde la Facultad se realizó una manifestación por la pérdida humana tan lamentable y en el Consejo Académico se informó de lo sucedido, instancia que envió nota de duelo a la familia.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 40 DE 2019**

Se avala.

**3. PRESENTACIÓN PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico da la bienvenida al Consejo de Facultad y entrega afiche y plegable con la oferta de extensión de la Escuela, solicita que se ubiquen en las carteleras de cada unidad académica. Agradece a la administración actual el apoyo para lograr las adecuaciones locativas y la compra de equipos.

## Desarrollo de la Reunión:

El profesor Mauricio Vega realiza presentación de la oferta académica del área de extensión, que incluye el Diplomado en Laboratorio Clínico, que tiene como objetivo complementar los conocimientos y habilidades del personal de auxiliar en enfermería en el área de laboratorio clínico, con el fin de contribuir a la prestación de un servicio oportuno, eficiente y confiable; Taller del Morfología en Anemia, Malaria y Leucemia, que permite integrar los hallazgos morfológicos en sangre periférica con los resultados obtenidos en el hemograma para orientar el diagnóstico de anemia, malaria y leucemias; Taller en Parásitos Emergentes, objetivo, integrar conocimientos básicos de los parásitos emergentes tratados en el taller para obtener un diagnóstico parasitológico acertado, y Curso de Integridad de las Muestras en la Fase Pre-analítica que tiene como objetivo proporcionar a los trabajadores de la salud que se desempeñan en la fase pre-analítica intra-laboratorio o extra-laboratorio, los conocimientos suficientes y las habilidades necesarias para mantener la integridad de las muestras en esta fase. La Escuela está en el proceso de aprobación de la Maestría en Microbiología Clínica y la Maestría en Calidad para Laboratorios. En la clase de bioquímica clínica se introdujeron aspectos en el manejo de reactivos, fortaleciendo aspectos como la clasificación de sustancias químicas, el manejo de derrames y qué hacer en caso de emergencia, lo cual fue acertado dado que los estudiantes informaron que salieron varias preguntas sobre esos temas en las recientes Pruebas Saber Pro. Copia de la presentación se adjunta al acta.

La profesional Adriana Trujillo, realiza presentación de los avances en la gestión de calidad que se ha logrado en los laboratorios de la Escuela, que incluye la organización de la bodega donde se almacenan sustancias químicas, adecuaciones locativas de los laboratorios, implementación de herramienta de semaforización en los reactivos, guía e identificación de los reactivos, anuncio de los teléfonos de emergencia en caso de algún evento adverso, se compró un kit de derrame y se elaboró un formato para controlar el préstamo de los reactivos a los profesores. Este año llegan dos cabinas para almacenar sustancias corrosivas e inflamables y se va a elaborar un programa que agilice la entrega de reactivos.

La Vicedecana Académica recuerda que la Maestría en Gestión de la Calidad se diseñó en conjunto con las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas e Ingeniería, fue avalada por el Consejo Superior en mayo de este año, sin embargo, no se ha radicado en el MEN porque no se ha logrado que las otras facultades avancen en los convenios con algunos laboratorios, sugiere que inicialmente se haga con los laboratorios de la Universidad del Valle, para continuar en el proceso. Para la Maestría en Microbiología Clínica se está a la espera que los profesores hagan los ajustes a las asignaturas teniendo en cuenta que el componente de investigación estaba desbordado siendo que se trata de una maestría en profundización, una vez se tengan los ajustes se remite a la DACA para la presentación ante el Comité Central de Currículo.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico presenta al personal administrativo y de apoyo a quienes agradece su compromiso y colaboración que brindan.

## 4. INFORMES

### 4.1 Del Decano

- El pasado martes 29 de octubre se llevó a cabo Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle, se hizo referencia a la aprobación definitiva del pago a partir del 30 de noviembre a los 242 estudiantes de la Universidad que están haciendo su residencia médica. Asistió como invitado el Director de los Posgrados Clínicos y presentó el informe detallado, que circula entre los consejeros, dónde se da cuenta del número de estudiantes que tendrían derecho a recibir el pago de los 3SMMLV, los que reciben beca Icetex a quienes se les pagará 1SMMLV, también se les va a pagar a los que están en el Hospital Psiquiátrico. Dado que hay residentes que no tendrían derecho a pago porque no están al menos el 60% en la institución, el Rector expresó y así fue aprobado, que la Universidad asumirá ese costo, de tal manera que estén en igualdad de condiciones. En este momento las oficinas jurídicas de las dos instituciones están afinando los detalles del contrato especial. La Gobernadora y la Secretaria de Salud Departamental hicieron un llamado para que sin descuidar los demás escenarios de práctica, la mayor presencia se haga en el HUV, lo cual va en beneficio de las dos instituciones y de los mismos residentes. En la reunión estuvo el profesor Astolfo Franco informando los avances que se tienen en acreditación, en los próximos días la Secretaría de Salud dará la habilitación y se enviarán los documentos para que se tenga la visita del Icontec a mediados de diciembre, se espera tener al menos una acreditación condicionada, considerando que hay aspectos que no se están cumpliendo, en los cuatro ejes contemplados (seguridad del paciente, humanización, gestión del riesgo y gestión en tecnologías), próximamente invitará al profesor Astolfo Franco al Consejo. La idea es ayudar a dinamizar la información y que todos desde su rol aporten al proceso de acreditación, incluso la Rectoría ofreció que el área de comunicaciones en cabeza del Dr. Ernesto Piedrahita y Manuel Llanos se encarguen de comunicar y dinamizar a través de todos los medios el proceso. Se destacaron los principales logros que ha tenido el Hospital como el acogerse a la ley 550, la recuperación financiera y de la capacidad instalada, la ley de residentes, la reestructuración administrativa, la recuperación de espacios, se van a reestructurar servicios, se ha aumentado la productividad del hospital tanto social como financiera. Se ha citado a Junta Directiva Extraordinaria con el tema único de acreditación, el próximo martes 12 de noviembre a las 6:00 a.m.

### **Desarrollo de la Reunión:**

El Director de la Escuela de Medicina manifiesta su preocupación porque los videos que elaboró la Facultad y que fueron entregados al Hospital no se han difundido y este es el momento para hacerlo.

- La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa de situación presentada el pasado viernes en la noche con una estudiante de primer semestre, quien hizo intento de suicidio. Con el Comité de Salud Mental se realizaron los contactos en el Hospital logrando que la atendieran, es una situación delicada y se sigue en alerta, lo cual debe llevar a seguir trabajando en la Consejería Estudiantil y estar más integrados como Escuelas para atender este tipo de situaciones.

#### *Comentarios*

- Representante Estudiantil. Es importante que como Consejo de Facultad se empiece a considerar el tema de las entrevistas a los estudiantes que ingresan a primer semestre, de tal manera que permite identificar posibles riesgos y hacer el seguimiento que corresponda porque se sabe que el tema de los suicidios trasciende a la Universidad y que existen factores psicosociales importantes, pero es importante identificar el riesgo y saber cómo manejarlo.
- Representante Egresados. Llama la atención que se presente una situación en una estudiante que apenas llega a la Universidad, se debe tener en cuenta que los estudiantes ingresan a un entorno nuevo que a veces no asimilan fácilmente, sobre todo cuando llegan los primeros exámenes, se angustian y es algo que se puede ayudar a paliar.
- Director Escuela de Medicina. Se debe tener en cuenta que el tema es multifactorial y puede ser casi asintomático. En la Escuela de Medicina desde hace un año una vez los estudiantes ingresan, el Director del Programa los entrevista, y se han encontrado una gran cantidad de patologías, en ese sentido además de la consejería estudiantil, se debe vincular a las familias, además son fundamentales los compañeros porque son quienes más tempranamente pueden identificar los posibles riesgos, por tanto, solicita a los estudiantes establecer mecanismos que permitan tener círculos de amistad, especialmente con los son de otras ciudades, y aglutinarlos en las actividades culturales. Hoy se discutirá el tema en el Consejo de Escuela, pero abordándolo desde el bienestar y confort para los estudiantes, no desde el punto de vista del suicidio.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En el pasado Consejo se mencionó que el 18 de noviembre se tiene reunión del Comité de Salud Mental y los consejeros estudiantiles de las diferentes Escuelas, la Dra. María Adelaida Arboleda está enviando las invitaciones, la idea es hacer una integración con la ruta de atención que se tiene y otros aspectos que se vienen trabajando.
- Representante Profesoral. Estuvo hablando con la profesora Diana Henao y le contó que a partir de enero empezará a trabajar un proyecto con el Director del Programa de Medicina para organizar consejería estudiantil, consulta si se va a proyectar para todos los programas de la Escuela de Medicina.
- Representante Estudiantil. En la Escuela de Rehabilitación Humana se hizo la propuesta de crear cursos de formación en primer respondiente psicológico, que puede ser para todos los programas de la Facultad, dado que es importante que hayan redes de apoyo y que los estudiantes, que son los están más cerca, puedan identificar las diferentes situaciones.
- Director Escuela de Medicina. Si bien el proyecto se inicia con el pregrado, la idea es que sea para toda la Escuela, se quiere aprovechar la experiencia de la profesora Diana Henao en el tema, que incluso va a servir para toda la Facultad. Se debe tener en cuenta que hay una ruta de atención que es importante que los estudiantes conozcan, para la identificación de los diferentes riesgos.

#### ● Informe Consejo Académico del 31 de octubre:

- Se presentó modificación curricular del Doctorado en Ciencias Ambientales. Los programas de Ingeniería Industrial y Química presentaron reforma curricular, llama la atención que en Ingeniería Industrial el último año es solo para trabajo de grado y el estudiante tiene la posibilidad de cursar la carrera en 9 semestres, al parecer esa es la tendencia de todos los programas en el sentido que el último año pueda ser flexible para permitir la movilidad y graduarse de manera anticipada. En Química pasaron de tener 168 a 154 créditos.
- La Facultad de Ciencias de la Administración oferta en Buga una Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras, se presentó cambio de denominación por Tecnología en Gestión de Organizaciones Turísticas, conforme al pensum tiene muchas fortalezas para capacitar a las personas que quieran formar empresas o trabajar en empresas establecidas en el área de turismo, que es una de las fuentes principales de recursos de los próximos años en el Valle del Cauca.
- El Rector presentó un informe positivo de la Feria del Libro, contó con 300.000 asistentes, hizo referencia al homenaje al escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal e indicó que en la próxima versión el país invitado será China.
- Ese día estaba circulando en El País una página sobre la recuperación del HUV.
- Se hizo referencia a la muerte de la líder indígena Cristina Bautista, se aprobó sacar un comunicado y enviar una nota de duelo a la familia.
- Se informó que la Alcaldesa de Silvia Cauca es egresada del Programa de Economía.
- Hubo una ocupación ilegal de una huerta en Ciudad Universitaria Meléndez.
- Se mencionó la marcha que se iba a realizar ese día y los paros estudiantiles sucedidos a nivel nacional. El Rector aclaró que no ha habido incumplimiento de los acuerdos, solamente están pendientes unos saldos presupuestales que dependen del Ministerio de Hacienda, que están programados para el año 2020 y está pendiente la gestión para modificar los artículos 86<sup>o</sup> y

### **Desarrollo de la Reunión:**

87º de la Ley 30, aclaró que no se aprobó el artículo que establecía que las universidades tenían que pagar las demandas del estado. Se señaló la condena del SUE a los excesos de ambas partes en las manifestaciones, además del intento de incendio el Icetex. Se hizo referencia a los problemas relacionados con la universidad pública a nivel nacional como la destitución del Jefe de Extensión de la Universidad Distrital y la situación del Rector de la Universidad del Atlántico a quien la comunidad universitario le pidió la renuncia, y así lo hizo.

- Se hizo énfasis en el papel como docentes y directivos de propiciar los espacios de discusión de los estudiantes, aclarando que como funcionarios públicos se tiene que estar prestos a dar las clases y no se puede sacar comunicados cancelándolas de manera arbitraria, teniendo en cuenta que se tiene la figura de flexibilidad académica que emite la Secretaría General para facilitar la asistencia de estudiantes a las actividades que han programado, que son pertinentes para la vida universitaria y el acontecer nacional. Se sabe que hay un paro nacional el 21 de noviembre, pero se enfatizó que como funcionarios docentes no se puede decir que van a suspender las clases. El Consejo Académico hace un llamado a tener en cuenta que es un semestre corto y atípico y que como universidad se tiene muchas amenazas, que siempre se ha propiciado que los estamentos interactúen y haya los espacios y garantías para cuando haya protestas, pero que ojalá este semestre pueda irse desarrollando y culminando de la mejor manera.

El Representante Estudiantil comenta que el pasado martes los representantes estudiantiles fueron citados a reunión con el Secretario General, la Vicerrectora Administrativa, el Director de Comunicaciones y el Director de la DIU. Se dieron varias claridades respecto a los compromisos de gobierno y se le consultó al Secretario General acerca de las garantías para el cese de actividades que había decretado el estamento estudiantil y la respuesta era que no se podía sacar flexibilidad porque era una decisión de los estudiantes, que la alternativa era enviar un comunicado a los Directores de Escuela informando la decisión, que fue lo que se hizo, por tanto, agradece a quienes respetaron el cese de actividades. Desde la representación interesa que haya normalidad de clases, pero respetando las diferentes movilizaciones, teniendo en cuenta los temas que a nivel nacional se están abordando como la reforma pensional y la regularización de la protesta. Se había sugerido una semana de indignación por todos los acontecimientos de corrupción en las universidades y lo que está proponiendo el gobierno en el artículo 44º, pero como Universidad se entendió que no convenía por eso se aprobaron dos días de cese de actividades. En este momento el Consejo Estudiantil de la Facultad está organizando un foro académico con invitados especialistas en reforma pensional y laboral para el 15 de noviembre en el Auditorio Carlos Manzano del HUV, la idea es que asistan la mayoría de los estudiantes y se solicita que en lo posible puedan los que están en prácticas, aunque se entiende que hay una obligación con los escenarios, pero son los que están más próximos a graduarse y también se verán afectados con esa reforma.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico invita a los representantes estudiantiles a evaluar el resultado del cese de actividades porque aunque se había recibido la información, como docentes se presentan a los salones de clase y se evidencia que algunos estudiantes no participan de las actividades y se quedan en la casa. Considera que la figura sea flexibilidad para que puedan convocar de manera más fácil a las asambleas, o revisar otra estrategia de convocatoria.

El Representante Estudiantil comenta que desde el movimiento se cree que se debe tener la mejor estrategia para convocar, la dificultad es que cuando se decreta flexibilidad los estudiantes prefieren ir a las clases, es un asunto que va de la mano con la responsabilidad que cada estudiante tiene con el movimiento estudiantil, pero no todos están de acuerdo y no todos participan, por eso a veces la estrategia es bloquear. Hubo reunión de la mesa local y se habló que hay muchas cosas que se deben organizar como movimiento estudiantil para que esos procesos afecten lo menos posible académicamente, pero se pide que se den las garantías académicas al respecto.

El Decano comenta que es un tema permanente en la Facultad y la Universidad por la misma situación que se está viviendo, que debe ser un motivo de análisis por todos los estamentos. Solicita transmitir a los estudiantes que se agradece por la forma como se está manejando.

- Se aprobó la creación del Instituto de Investigación e Intervención para la Paz, la presentación fue realizada por el profesor Adolfo Álvarez, van a participar seis facultades, incluyendo Salud, 14 grupos de investigación, tiene alianza con Cedetes y Cisalva. Se presentará en el Consejo Superior del 14 de noviembre para su ratificación.
- El edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas llevará el nombre de la profesora fallecida Doris Hinestroza, de quien se hizo una reseña.
- Recuerda que las bonificaciones que son generadas con recursos propios una vez cumplen los requisitos se manejan en cada Facultad. Al Consejo Académico deben ir las de los miembros de Consejos de Facultad y las que son pagadas con recursos del fondo común como es el caso de los cursos de pregrado, frente a lo cual se ha reiterado que se debe evitar esa situación, en el Consejo Académico pasado se aprobaron por última vez porque la idea es que los profesores nombrados tienen que atender el pregrado y si no se alcanza se hace con profesores contratistas.

- En el Consejo de Facultad del 13 de agosto, conforme al acta que fue aprobada, se recibió y avaló la solicitud de creación de registro poblacional de cáncer, que había sido avalado por el Consejo de la Escuela de Medicina y el Claustro del Departamento

### Desarrollo de la Reunión:

de Patología, sin embargo, ahora están solicitando una resolución y esa figura no existe en la estructura de la Universidad, debe ser algo interno del Departamento, porque no se puede expedir una resolución creando esa unidad.

- La semana pasada se tuvo visita de pares internacionales para la Especialización en Medicina Familiar, para reconocimiento por la AUIP. Estuvieron pares de España de la Universidad de Castilla León y un par de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se acompañó al programa en la presentación, la dinámica es diferente a la del CNA y conforme a la calificación previa que está por encima de los 90 puntos, el programa tendrá un reconocimiento internacional.
- Desde ayer se tiene visita de Pares para la Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano, razón por la cual se debió cambiar la fecha del Consejo. Mañana se tiene visita de Pares de la Especialización en Dermatología y Cirugía Dermatológica y de la Especialización en Medicina Física y Rehabilitación, se estará informando del desarrollo de las mismas.

### 4.2 De la Vicedecana Académica:

- Para los días 15 y 16 de noviembre se tiene la visita de pares para la Maestría en Administración en Salud, se hace viernes y sábado para facilitar la participación de los estudiantes, se envió la agenda y se está esperando la aceptación por parte de los pares. Los días 18 y 19 de noviembre se tendrá la visita para las Especializaciones en Anestesiología y Reanimación, Anatomía Patológica y Patología Clínica, Ginecología y Obstetricia y Oftalmología, se unieron buscando optimizar el tiempo de las presentaciones institucionales y de Facultad, el primer día en la mañana se harán las presentaciones institucional, de Facultad, Vicerrectoría de Investigaciones y Biblioteca, y en la tarde será la presentación de la Vicedecanatura de Investigaciones, el resto de la agenda corresponde a las reuniones que hacen los pares con profesores, egresados y estudiantes y al siguiente día en la tarde serán los informes de cierre. Sigue pendiente la Especialización en Otorrinolaringología que posiblemente quede para el mes de enero y Medicina Interna que está próximo a radicar el documento de auto evaluación en el MEN una vez se hagan los ajustes que recomendó la DACA, son los únicos posgrados clínicos pendientes porque la Especialización en Radiodiagnóstico hará primero renovación de registro calificado y reforma curricular antes de someterse al proceso de acreditación.

- Presenta para aval la creación y modificación de las siguientes asignaturas:

#### *Creación:*

- Escuela de Ciencias Básicas: Biología Celular del Sistema Nervioso, 3 créditos, electiva profesional; Biología Celular y Metabolismo, 4 créditos, básica; Neurología Infantil y Neurodesarrollo, 3 créditos, electiva complementaria.
- Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico: Fundamentos de Metrología para el Laboratorio, 3 créditos, electiva profesional.
- Escuela de Salud Pública: Núcleo Salud Pública II, 3 créditos, profesional.
- Departamento de Medicina Interna: Urgencias Geriátricas, 9 créditos, profesional.
- Departamento de Microbiología: Infecciones Asociadas con la Atención en Salud, 3 créditos, electiva complementaria; Parásitos y Medio Ambiente, 2 créditos, electiva complementaria; Zoonosis Parasitarias, 3 créditos, electiva complementaria; Métodos Moleculares en Microbiología, 4 créditos, electiva profesional; Inmunología en Dermatología, 4 créditos, electiva profesional.
- Departamento de Anestesiología: Cuidados Intensivos, 9 créditos, profesional.
- Departamento de Medicina Familiar: Gastroenterología, Endocrinología, Cuidado Intermedio, y Psicogeriatría, 9 créditos, profesional; Fundamentación para Gerontología y Geriatría IV, 6 créditos, profesional; Geriatría Gerontología, 9 créditos, profesional; Hemato-Oncología Dolor y Cuidados Paliativos, 14 créditos, profesional; Investigación III, 6 créditos, profesional; Paciente Anciano Ambulatorio II y Atención Domiciliaria, 12 créditos, profesional; Electiva, 14 créditos, profesional.
- Escuela de Rehabilitación Humana: Investigación Cualitativa en Salud, 3 créditos, electiva profesional.
- Escuela de Odontología: Fundamentos Odontológicos I, 2 créditos, básica.

#### *Modificación*

- Departamento de Medicina Interna: (609074) Dermatología - Geriatría, (609075) Infecciosas - Geriatría, (609076) Neurología del Adulto Mayor, (609077) Reumatología - Geriatría, eliminan todos los prerrequisitos (8), queda sin prerrequisitos.
- Departamento de Microbiología: (614007M) Introducción a la Entomología Médica, elimina el único prerrequisito (614004M) Parasitología e indica número de horas de trabajo independiente por semana.
- Departamento de Medicina Familiar: (619033) Paciente Anciano Ambulatorio I, (619038) Paciente Anciano Institucionalizado, (619050) Hospitalización Geriátrica, (619052) Ginecología del Adulto Mayor, elimina todos los prerrequisitos (8), queda sin prerrequisitos. (619032) Investigación I-Geriatría, (619039) Fundamentación para Gerontología y Geriatría II, (619049) Fundamentación para Gerontología y Geriatría III, (619051) Investigación II-Geriatría, elimina 7 de los 8 prerrequisitos, queda con un prerrequisito.

- Hasta hoy hasta las 5:30 p.m. se tiene acceso al sistema registro académico para ajuste de cupos del período octubre-febrero. Es importante tener en cuenta que posteriormente no se va a tramitar ajuste de cupos.
- Esta semana se completaron los ajustes de la reforma curricular del Programa de Medicina y Cirugía y se presentará en el próximo Comité Central de Currículo. En el pasado Comité de Currículo de Pregrado se presentó la reforma del Programa de

### Desarrollo de la Reunión:

Fonoaudiología pero no fue aprobada porque se considera que necesita muchos ajustes en especial en los acuerdos a los cuales se llegaron como Escuela para asignaturas que son comunes y que el programa no los aplicaba, además otros aspectos de las asignaturas propias, se espera hacer el acompañamiento necesario a la Directora del Programa para hacer los ajustes. En el Comité de mañana se presenta la reforma del Programa de Fisioterapia, se espera sea aprobada para que se presente en el próximo Consejo de Facultad.

#### 4.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Presenta informe general del XX Simposio de Investigaciones en Salud, que contó con 1.230 inscritos, la estrategia de tener tres eventos simultáneos ayudó bastante en la asistencia. En promedio se tuvo más de 1.000 asistentes por día y no se tuvo salones desocupados, como en otras versiones. La mayor asistencia fue de la Universidad del Valle, seguida por la Escuela Nacional del Deporte. Se tuvo participación de un 93% de estudiantes, pero solamente se registran 44 profesores. Los estudiantes se enteraron del evento por correo electrónico y redes, por tanto, es una estrategia que se debe seguir manejando. Se tuvo 183 ponencias y 43 póster, una dificultad es que no se tiene espacio físico para colocar todos los póster.
- Respecto a los pendientes de los investigadores, en el último reporte que había enviado la Vicerrectoría eran 90 proyectos y al final quedaron cinco sin cerrar. La semana pasada llegó otro listado con 40 proyectos que se logró depurar a 32, se compartirá el informe con los Directores de Escuela para que lo revisen. Se está citando a los profesores responsables para hacer un plan de cumplimiento. Para futuras convocatorias la recomendación es tener en cuenta los compromisos que se hacen en los proyectos.

#### 4.4 De la Coordinadora Administrativa

- Recuerda vencimiento de cargos académico administrativos: profesor Luis Eduardo Bravo como Jefe de Departamento de Patología el 17 de noviembre y profesora María Adelaida Arboleda como Jefe del Departamento de Psiquiatría el 25 de diciembre.
- Vencimiento de comisiones de estudio: profesora Jackeline Cruz de la Escuela de Rehabilitación Humana, el 31 de enero se le vence el cuarto año, cursa el Doctorado Interinstitucional en Educación con Énfasis en Historia de la Educación y Pedagogía, el programa dura 8 semestres por tanto no habrá lugar a renovación; profesora Natalia Aragón de la Escuela de Odontología, el 31 de enero vence el segundo año, cursa el Doctorado en Ciencias Biomédicas, que dura 8 semestres; profesor Luis Alexander Lovera, de la Escuela de Enfermería, el 19 de febrero se vence el primer año cursa el Doctorado en Salud que dura siete semestres.
- La Contraloría Departamental terminó la revisión de la gestión del año 2018, a la Facultad de Salud le pidieron contratos de diferentes Escuelas y no hubo ningún hallazgo administrativo. En términos generales en la Universidad encontraron varios hallazgos en diferentes facultades y la administración central, los cuales se tienen que mejorar como Universidad:

- Contratación de tiquetes: la Universidad contrata cada año compras corporativas, entre ellas el contrato de tiquetes, que el año pasado fue de \$1.415 millones, desde el nivel central colocan una supervisora, pero como es una compra corporativa la ejecución está descentralizada en las facultades y cuando la Contraloría le pide a la supervisora que entregue los informes de seguimiento a ese contrato, no existen, y lo que piden es la resolución por la cual se le otorgó el tiquete al profesor, el informe de la comisión académica y el cumplido, documentos que se anexan para el pago de la factura, pero a la Contraloría no le sirve ir a buscar a presupuesto o tesorería, porque eso debe estar en la carpeta contractual, por tanto, se debió buscar todos los documentos. Cuando solicitaron el informe tiquetes se encontró que se otorgan a profesores hora cátedra, pero el concepto es muy escueto para justificar el viaje a la actividad, si bien hay una resolución que posibilita que los profesores hora cátedra se les otorgue gastos de viaje y tiquetes, debe haber una muy buena justificación.

El Decano comenta que una sugerencia es darles ayuda de gastos de viaje y que el docente con ese dinero compre los tiquetes.

- Otro hallazgo para tener en cuenta es que revisaron un contrato de Meléndez por la compra de vídeo beam y fueron a revisar a cada salón donde habían quedado instalados los equipos, encontrando que los que estaban no correspondían a la referencia que se habían comprado en ese contrato.
- En un Consejo se hizo referencia a los contratos, en el sentido que se están pidiendo dos cotizaciones. El Estatuto de Contratación sigue igual y lo que dice es que hasta determinado monto se puede contratar con una sola cotización, pero como se trata de recursos públicos y lo que se hace es administrarlos, lo dice la Contraloría que se deben hacer cotizaciones buscando la mejor opción y en el contrato debe quedar la evidencia que se hizo un estudio para poder finalmente decidir a quién se le asignaba ese contrato. Cuando se trata de personas y si son expertas en un tema, se puede hacer un acta de reunión donde se dejen explícitas las razones por las cuales se va a contratar determinada persona.
- Acaba de llegar correo remitido por la Vicerrectora Administrativa que tiene que ver con los contratos de prestación de servicios. En esos contratos los profesionales se comprometen a hacer determinadas actividades y cuando se mandan los pagos no es obligación enviar el informe de actividades porque reposa en la carpeta, pero la Contraloría encontró que le han

## Desarrollo de la Reunión:

pagado a personas y no hay ningún informe, por tanto, a partir de ahora es obligación enviar el informe de actividades para que les paguen la última cuota de este año y para el próximo año es obligación adjuntar el informe cada que se mande la orden de gasto.

- Recuerda que cuando en el Consejo se aprueban comisiones académicas en el resumen que se envía del movimiento de personal hay un espacio donde se indica si el docente debe informes de comisión y la Resolución 072-2014 establece que no se podrán aprobar comisiones nuevas si no ha entregado el informe previo, documento que se debe enviar Oficina de Recursos Humanos para el archivo de la carpeta del profesor. Recomienda que cuando se solicite comisión académica para un profesor se esté al día con los informes, enviará el cuadro resumen con los pendientes.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que se tiene el respaldo de la Resolución 072-2014 y como Directores de Escuela corresponde velar para que se cumpla y desde allí empieza el primer filtro, en ese sentido las comisiones académicas que se presenten para aval del Consejo deben estar al día con los informes.

- Están programadas dos capacitaciones para los funcionarios administrativos: el viernes 8 de noviembre de 8:00 a 10:00 a.m. en el salón 102 del Perla una charla sobre inteligencia emocional y piden especialmente que remitan a las personas que han tenido problemas de convivencia laboral en las unidades académicas. El miércoles 13 de noviembre se hará la tercera capacitación sobre gestión documental porque la Facultad ha venido trabajando en el tema desde hace varios años, pero cuando se hacen las auditorías se encuentra que las secretarías no están archivando como es debido, por tanto, la idea es explicar nuevamente cómo se debe aplicar la tabla de retención documental y cómo se debe archivar.

## 5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Esther Cecilia Wilches (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 11 al 15 de noviembre de 2019, en Santa Catarina, Brasil.
- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 20 al 24 de noviembre de 2019, en Cartagena.
- Antonio José Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 20 al 24 de noviembre de 2019, en Cartagena.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 20 al 22 de noviembre de 2019, en Pereira.
- Luis Alberto Delgado (Escuela de Medicina). Del 10 al 13 de noviembre de 2019, en Miami.
- María Carolina Pustovrh (Escuela de Ciencias Básicas). El 7 de noviembre de 2019, en Bogotá.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 11 al 12 de noviembre de 2019, en Bogotá.
- Diana Marcela Rengifo (Escuela de Enfermería). Del 8 al 22 de noviembre de 2019, en Armenia.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 22 al 25 de enero de 2020, en Egipto.
- Julián Andrés Ramírez Cheyne (Escuela de Ciencias Básicas). Del 11 al 17 de noviembre de 2019, en Murcia, España.

### *Cancelación y Modificación*

- Julián Andrés Balanta Melo (Escuela de Odontología). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal f), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 247 del 3 de Septiembre de 2019.
- Margot Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal j), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 291 del 15 de Octubre de 2019.
- Aida Josefina y Lessby Gómez (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar los literales a) y b), del artículo único, de la Resolución No. 291, del Consejo de Facultad, del 15 de Octubre de 2019, en el sentido en que la fecha de la comisión académica es el 14 de Noviembre de 2019, y no como figura en dicha Resolución.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Modificar la Resolución No. 305 del 29 de octubre de 2019, en el sentido que la fecha de la comisión será el 13 de noviembre de 2019 y no como figura en dicha Resolución.
- Nora Lucía Gómez Victoria (Escuela de Rehabilitación Humana). Modificar el literal b), del artículo único, de la Resolución No. 314, del Consejo de Facultad, del 29 de Octubre de 2019, en el sentido en que la comisión académica será del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2019, y que los viáticos y gastos de transporte serán asumidos por la Convocatoria CIAM y no como figura en dicha Resolución.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Nataly Mora Zuluaga (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019.
- Jorge Cedeño Cuellar (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019.
- Jhon Freddy Meza (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra a partir de noviembre de 2019.

### *Autorización Actividad Académica Bonificable.*

- Beatriz Eugenia Guerrero Arias (Escuela de Rehabilitación Humana). Por 24 Horas de clase en el curso especial de extensión "Race Identity and Ethnicity Social Sciences Debates. Se dictara a los estudiantes en intercambio internacional a cargo del Dpto.

### **Desarrollo de la Reunión:**

de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Período: 11 al 30 de noviembre de 2019.

- Wilmar Saldarriaga Gil (Escuela de Ciencias Básicas). Por 72 horas de clases en la asignatura (612017) Genética e Infertilidad, para la Especialización en Medicina Reproductiva. Período: Segundo Semestre de 2019.

#### *Recomendación Pago de Bonificación*

- Jhonathan Stick Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por Coordinación y Gestión Estratégica y apoyo a la operación y evaluación de seguimiento de 13 proyectos de inversión adscritos a la Vicerrectoría Académica, según el Plan Programático ajustado 2017-2020 y sus respectivos indicadores de resultado. Período: 27 de agosto al 18 de octubre de 2019.

#### *Año sabático*

- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Con el objetivo de escribir dos artículos relacionados con el análisis de los impactos ambientales ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano y sus efectos en la salud de la población. Período: 1 de Abril de 2020 al 31 de Marzo de 2021.

### **6. INFORME EVENTO ZIKA**

La profesora Lyda Osorio presenta informe del Evento ZikaPlan realizado los días 21 y 22 de octubre, se contó con la presencia de 38 investigadores extranjeros, se trató de la cuarta reunión del Consorcio ZikaPlan, la primera reunión fue en Recife al noreste de Brasil, la segunda en La Habana, Cuba, la tercera en Londres, donde finalmente asignaron la cuarta versión en Cali, la quinta y última reunión será en Francia, dado que se trata de un proyecto de 5 años. El Consorcio es financiado por el Programa H20/20 de la Unión Europea, único proyecto en que participa la Universidad Valle con financiación de la Unión Europea. Uno de los objetivos es aumentar las expectativas de conocimientos sobre zika en el país. El Instituto Nacional de Salud hizo una certificación de laboratorios para el diagnóstico de zika, en ese momento no habilitaron el de la Universidad Valle porque estaban en Centenario, por tanto, se tiene que aplicar nuevamente al proceso. Hay muchas barreras para hacer una adecuada vigilancia, en una de las presentaciones que hicieron los investigadores de Brasil mostraron un caso de microcefalia en niño de un año positivo para zika, es decir 5 años después de la epidemia, por tanto, el virus sigue circulando y no se tiene las herramientas para hacer una adecuada detección y vigilancia, lo que queda es el control de vectores. La agenda de la reunión inició el sábado 19 de octubre y fue hasta el miércoles, durante esos días se realizaron además de las actividades académicas otras de tipo cultural y social, se hizo una reunión conjunta con el Cluster de Excelencia Clínica y la Cámara de Comercio de Cali, una actividad denominada desayuno científico, se discutió la sostenibilidad del Consorcio y continuar más allá de los 5 años, se participó del Simposio de Investigaciones, se tuvo una rueda de prensa con presencia de cinco medios de comunicación. Para tener en cuenta en este tipo de eventos, es importante proteger a los visitantes para que no van a salir enfermos, el WiFi de la Universidad funcionó perfecto, la disponibilidad de los espacios para las reuniones fue la adecuada, se dejó un espacio para que exploraran la Universidad e interactuaran con los estudiantes, el tema de seguridad se puede reforzar un poco para que cuando vengan de afuera la primera persona que vean antes de las reuniones sea la encargada de ruta de evacuación, que dé las indicaciones en caso de emergencia. Agradece a todos por la colaboración, especialmente a la Coordinadora Administrativa porque si bien se contaba con los recursos para el evento, apoyó en la administración de los mismos, se está pendiente que ingresen los dineros para hacer los pagos. La Vicerrectoría de Investigaciones apoyó con la traducción para el día del evento, aspecto que se debe mejorar y que pueda darse desde la Escuela de Ciencias del Lenguaje. En el área de comunicaciones de la Universidad no se cuenta con personas bilingües, por tanto, se debe tener en cuenta cuando se organizan eventos internacionales, para que haya un contacto directo entre las personas, para lo cual se requiere fortalecer el bilingüismo.

### **7. AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA FACULTAD**

Se aplaza.

### **8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-324-2019, por medio del cual remite para aval Curso de Identificación Temprana y Abordaje Inicial de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Se avala y se expide la Resolución No. 320.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargatura para el profesor Christian Andrés Rojas Cerón, en la Dirección del Programa Académico Medicina y Cirugía, el 7 de noviembre de 2019. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-326-2019, por medio del cual presenta para aval Estrategias para Obtener Fondos de Investigación Patrocinados por la Industria. Se avala y se expide la Resolución No. 319.



## Desarrollo de la Reunión:

### 9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio No. 2019-10-30-66972-I de la Sección de Cirugía Plástica con relación al espacio físico del tercer piso del HUV.
- Acuerdo No. 13 del 17 de septiembre de 2019, por el cual se autoriza la implantación y ejecución de un plan piloto en el Hospital Universitario del Valle, de las disposiciones contenidas en el Ley 1917 de 2018, de residencias médicas.
- Oficio de la Representante de la OPS/OMS en Colombia sobre cese definitivo Programa Paltex.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Ernesto Martínez Buitrago (Escuela de Medicina). Del 1º al 7 de octubre de 2019, en Washington, Estados Unidos.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). El 22 y 24 de octubre de 2019, en Bogotá.
- Armando Daniel Cortés Buelvas (Escuela de Medicina). Del 22 al 27 de octubre de 2019, en Montevideo, Uruguay.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 12 al 14 de septiembre de 2019, en Santiago de Chile.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 16 al 17 de mayo de 2019, en Bogotá; del 4 al 5 de junio de 2019, en Popayán; el 18 de octubre de 2019, en Bogotá y el 23 de Octubre de 2019, en Manizales.
- Mildrey Mosquera (Escuela de Salud Pública). Del 9 al 14 de septiembre de 2019, Buenos Aires, Argentina.
- Antonio Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 28 al 31 de agosto de 2019, en Bucaramanga y del 5 al 15 de septiembre de 2019, en Beijing, China.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 23 al 27 de septiembre de 2019, en Panamá.

### 10. VARIOS

10.1 La Directora de la Escuela de Odontología informa que asistió a un taller del Icfes para el examen Saber Pro del 2020, fue muy interesante trabajar las preguntas que se le hacen a los estudiantes de odontología del país en temas de diagnóstico y planes de tratamiento. En esa reunión se mencionó que hay una legislación que permite que los títulos obtenidos fuera del país se pueden convalidar vía electrónica y que el proceso se demora entre dos y tres días, lo cual causó preocupación.

10.2 Del Representante Estudiantil.

- El pasado viernes el movimiento estudiantil realizó un homenaje a Cristina Bautista la líder indígena asesinada, agradece al Coordinador del Grupo de Comunicaciones por el apoyo para el registro fotográfico y la difusión en las redes sociales de la Facultad.
- Ayer los estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional viajaron al Encuentro de Estudiantes de Terapia Ocupacional, estuvo en el proceso verificando que la salida se hiciera en el marco de la norma.
- Ayer en la mesa local se hizo referencia al tema de bienestar, específicamente a los torneos deportivos estudiantiles, llama la atención que el Consejo Superior aprobó el proyecto para que haya campeonatos deportivos entre las diferentes sedes por \$400 millones, se le manifestó a la Vicerrectora Administrativa que se entiende que las regionales tengan su torneo, pero que es difícil explicarle a los estudiantiles que en este momento en la Sede San Fernando no se pudieron abrir todos los torneos porque no había presupuesto y faltarían \$20 millones para tenerlos todos. Solicita al Consejo y al Decano llevar el tema a los espacios de discusión con bienestar e incluso en el Consejo Académico.
- Hace referencia a la correspondencia que circula sobre el convenio con Paltex y consulta si la librería se va a cerrar.

La Coordinadora Administrativa comenta que hace muchos años se tiene convenio con la Organización Panamericana de la Salud que maneja el Programa Paltex, enviaron comunicación informando que cierran el programa para Latinoamérica, autorizaron vender libros hasta el 31 de octubre y piden que se haga un inventario de lo que queda y que se manifieste el deseo de quedarse con los libros, porque los van a donar, por tanto, una vez se termine el inventario se traerá el tema al Consejo de Facultad, porque el plazo es el 15 de noviembre y la idea es aceptar la donación.

10.3 Del Director de la Escuela de Ciencias Básicas:

- Solicita respetuosamente a los estudiantes que cuando se bloqueen los edificios no lo hagan en todo el edificio 116 dado que hay varios laboratorios donde se llevan a cabo procesos de investigación, actividades de extensión y cuando bloquean todo el edificio, el personal administrativo espera un rato y se va, y cuando se ingresa no se cuenta con ese apoyo. No está de acuerdo con los bloqueos porque son medidas de hecho y cuando se hace eso es porque la política de diálogo se agotó, pero si lo van a hacer, tener en consideración que sea solamente en los salones.

El Representante Estudiantil comenta que se logró corregir ese aspecto y se permitió el acceso a los laboratorios y personal administrativo.

**Desarrollo de la Reunión:**

- El encargado de mantenimiento ha aceptado que definitivamente el aire chiller del edificio 116 no tiene arreglo, desde el 2018 se viene con una irregularidad. La compra del equipo se incluyó en el POAI del 2020, solicita al Decano que se le dé prioridad a la compra porque afecta todas las actividades académicas, administrativas, laboratorio y extensión. Los profesores están proponiendo que la compra no sea de un equipo central sino que sea por áreas.

10.4 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico solicita aval para la reactivación convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México dado que a la profesora Mercedes Salcedo le informaron que se tuvo en algún momento pero que no está vigente y se va a tener una casa abierta el 16 de noviembre y quieren que la Universidad el Valle, especialmente la Facultad de Salud se pueda promocionar en ese evento.

La Vicedecana Académica sugiere hacer una revisión directamente con la Oficina de Relaciones Internacionales para verificar que efectivamente ese convenio no esté vigente.

10.5 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones:

- Recuerda que el Consejo de Facultad debe enviar la postulación de dos egresados para que sean reconocidos en la noche de gala y el plazo para enviar la información a la Secretaría General es el viernes 8 de noviembre.
- En la mañana le informaron que la cámara fotográfica se dañó.

Siendo las 11:50 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: